

Calceta, 29 de Septiembre del 2014

Señora
ANGELICA MARIA MACIAS LOPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

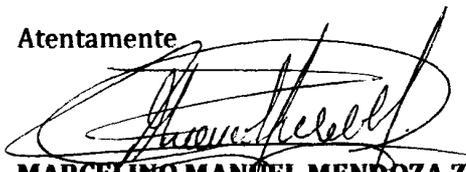
Cumplo en comunicarle que usted fue nombrada **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NORCSUR S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la Inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía de acuerdo a Sus disposiciones, cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NORCSUR S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 21 de Agosto del 2014, ante el Notario Tercero del Cantón Portoviejo.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Atentamente



MARCELINO MANUEL MENDOZA ZAMBRANO
Presidente

Calceta 29 de Septiembre del 2014

Acepto e cargo conferido



ANGELICA MARIA MACIAS LOPEZ
CC. 130864917-6
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.
Calle Salinas entre Antonio Granda Centeno y Pichincha.

Número de Repertorio: 2014 115

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Septiembre del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato de **Nombramiento de GERENTE GENERAL** en el Registro Mercantil, con el número de inscripción 13, por un período de CINCO AÑOS, celebrado entre: ([ANGELICA MARÍA MACÍAS LÓPEZ.]), ([COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCSUR S.A])

DESCRIPCIÓN:
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Ab. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN BOLÍVAR

Abg. Eduardo Miguel Quijano Mendoza.

Firma del Registrador

